

**2024. "Año del Bicentenario de la Erección
del Estado Libre y Soberano de México"**

PERIÓDICO OFICIAL

Gaceta Municipal

JILOTZINGO

CONTIGO

SUMARIO:

**El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jilotzingo,
Estado de México, ha tenido a bien publicar los:
ACUERDOS DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS
DE CABILDO DE ABRIL 2024**

AÑO 3, TOMO I, ABRIL

30 DE ABRIL DE 2024





DIRECTORIO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO

ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
(RÚBRICA)

VÍCTOR ROJAS SOLÍS
SINDICO MUNICIPAL
(RÚBRICA)

KAREN HERRERA CABALLERO
PRIMERA REGIDORA
(RÚBRICA)

SAÚL ROJAS ROJAS
SEGUNDO REGIDOR
(RÚBRICA)

ADRIANA KERMAN CERVANTES
TERCERA REGIDORA
(RÚBRICA)

DAVID JACOBO ROMERO
CUARTO REGIDOR
(RÚBRICA)

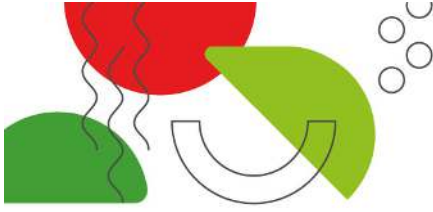
VERÓNICA ROMERO NAVARRO
QUINTA REGIDORA
(RÚBRICA)

ALBERTO OLIVARES ROJAS
SEXTO REGIDOR
(RÚBRICA)

LETICIA HERNÁNDEZ RUEDAS
SÉPTIMA REGIDORA
(RÚBRICA)

ROSALBA ROJAS SOLÍS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
(RÚBRICA)





ÍNDICE

TITULO	PAGINA
1.- ACUERDOS DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO (10 DE ABRIL DE 2024) -----	4
2.- ACUERDOS DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO (15 DE ABRIL DE 2024) -----	5
3.- ACUERDOS DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO (18 DE ABRIL DE 2024) -----	7
4.- ACUERDOS DE LA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO (19 DE ABRIL DE 2024) -----	8
5.- ACUERDOS DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO (19 DE ABRIL DE 2024) -----	9



ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HAGO SABER:

QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024, EN LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2024, HA TENIDO A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE:

ACUERDO 001/045 EXTRA.

IV.- APROBACIÓN DE LA REVOCACIÓN DE LA CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024, EN LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2024, HA TENIDO A BIEN APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

ACUERDO 002/045 EXTRA.

V.- APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL SU INTERVENCIÓN ANTE LA LEGISLATURA PARA LA SOLUCIÓN DEL DIFERENDO LIMÍTROFE INTERMUNICIPAL ENTRE LOS MUNICIPIOS DE NAUCALPAN DE JUÁREZ Y JILOTZINGO, DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1/2024, PRESENTADO POR EL DIPUTADO DAVID PARRA SÁNCHEZ, DE IGUAL MANERA DESIGNAR A UN LICENCIADO EN DERECHO, PARA REPRESENTAR AL MUNICIPIO EN EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO ANTERIORMENTE MENCIONADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42, FRACCIONES II Y III DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.



QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024, EN LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2024, HA TENIDO A BIEN APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

ACUERDO 003/046 EXTRA.

IV.- APROBACIÓN DE LA LICENCIA QUE SOLICITA A ESTE H. AYUNTAMIENTO LA PRESIDENTA MUNICIPAL ANA TERESA CASAS GONZÁLEZ PARA SEPARARSE DEL CARGO, QUE VIENE DESEMPEÑANDO COMO PRESIDENTA MUNICIPAL DE JILOTZINGO COMO LO ACREDITA CON SU CONSTANCIA DE MAYORÍA, EMITIDO POR EL IEEM (INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO), DESDE EL 1 DE ENERO DEL 2022, POR LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2024, POR UN PERIODO DE 50 DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL 22 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DEL 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, PÁRRAFO PRIMERO, SEGUNDO E INCISO C, 41, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

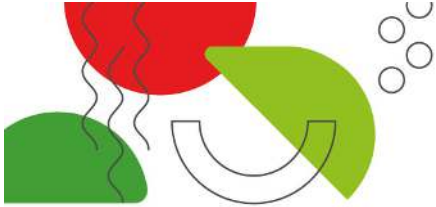
ACUERDO 004/046 EXTRA.

V.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE REALIZA LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL C. DAVID JACOBO ROMERO, CUARTO REGIDOR COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, POR MINISTERIO DE LEY, POR UN PERIODO DE 50 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL 22 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 49, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO 005/046 EXTRA.

VI.- APROBACIÓN DE LA LICENCIA QUE SOLICITA A ESTE H. AYUNTAMIENTO EL SINDICO MUNICIPAL VÍCTOR ROJAS SOLÍS PARA SEPARARSE DEL CARGO, POR LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2024, POR UN PERIODO DE 50 DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL 22 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DEL 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, 41 PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.





ACUERDO 006/046 EXTRA.

VI.- APROBACIÓN DE LA LICENCIA QUE SOLICITA A ESTE H. AYUNTAMIENTO LA TERCERA REGIDORA ADRIANA KERMÁN CERVANTES PARA SEPARARSE DEL CARGO, POR LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2024, POR UN PERIODO DE 15 DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL 22 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DEL 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 INCISO C, 41 PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.



QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024, EN LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2024, HA TENIDO A BIEN APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

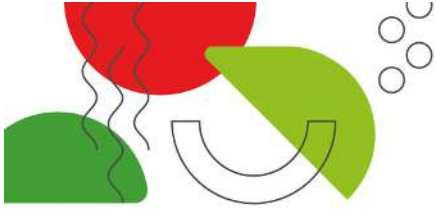
ACUERDO 007/047 EXTRA.

IV.- APROBACIÓN DE LA LICENCIA QUE SOLICITA A ESTE H. AYUNTAMIENTO EL TESORERO MUNICIPAL IVAN BECERRIL FLORES PARA SEPARARSE DEL CARGO, POR LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL 2024, POR UN PERIODO DE 50 DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL 19 DE ABRIL AL 06 DE JUNIO DEL 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40 INCISO C, PÁRRAFOS 5 Y 6, Y 41, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO 008/047 EXTRA.

V.- APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA LA APERTURA DE LAS VÍAS PÚBLICAS Y APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE LA SUPERFICIE TOTAL QUE CONFORMA DICHAS VIALIDADES A FAVOR DEL MUNICIPIO DE JILOTZINGO SOBRE LOS INMUEBLES UBICADOS EN SENDERO DE LA ALAMEDA, NÚMERO 21, MZ 32, LOTE 36 Y SENDERO CERRITO DEL FRAILE NÚMERO. 40, MZ. 32, LOTE 12, BARRIO RANCHO BLANCO, EJIDO ESPÍRITU SANTO, MUNICIPIO DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, DERIVADO DE LA SOLICITUD INGRESADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA, SIGNADA POR ALEJANDRO BECKER DEL RIO, PROPIETARIO DE DICHOS INMUEBLES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 5.7 Y 5.10, DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.





QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JILOTZINGO, ESTADO DE MÉXICO, PERIODO 2022-2024, EN LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2024, HA TENIDO A BIEN APROBAR POR MAYORÍA DE VOTOS EL SIGUIENTE:

ACUERDO 011/049 EXTRA.

IV.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO PARA DESIGNAR AL ENCARGADO (A) DEL DESPACHO DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, POR UN PERIODO DE 50 DÍAS NATURALES, A PARTIR DEL 22 DE ABRIL AL 10 DE JUNIO DEL 2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, PÁRRAFO PRIMERO, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO



